



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION Nº

///doba, 22 FEB 2017

FACULTAD DE LENGUAS

135

VISTO:

La reglamentación vigente en la cual se establece el procedimiento para procesar los créditos en el Sistema Informático SIU Guaraní Posgrado.

La necesidad de hacerlo en forma personalizada, de acuerdo a la modalidad de la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias del Lenguaje en sus tres menciones.

El acta 12 del Comité de Doctorado, con fecha 29 de noviembre de 2016 firmada por los doctores Ana María Morra, Amelia Bogliotti, Miguel Koleff y Liliana Anglada, referida a la formación académica del doctorando **ARIEL DARÍO CORDISCO, DNI 25.492.328**, alumno del Doctorado en Ciencias del Lenguaje – Mención en Lingüística Aplicada.

Y CONSIDERANDO:

Que en el Sistema Informático Guaraní Posgrado actual la carga de créditos se otorga mediante equivalencias.

Lo aconsejado por el Comité de Doctorado mencionado ut supra, quienes después de evaluar la presentación realizada por el alumno, sugieren el



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

reconocimiento de cuatro (4) seminarios según lo estipulado en el Art. 20 del Reglamento de Doctorado.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar al doctorando **ARIEL DARÍO CORDISCO, DNI 25.492.328**, alumno del Doctorado en Ciencias del Lenguaje - Mención en Lingüística Aplicada, los créditos que a continuación se detallan:

- Seminario *Modelos textuales, 2007* (Facultad de Filosofía y Letras - UBA)..... 1.5 créditos.
- Seminario *El discurso, la enunciación y la ontogénesis, 2006* (FFyL - UBA).....1.5 créditos.
- Seminario *Flujos de información en el discurso desde perspectivas funcionales, 2005* (FFyL- UBA)..... 1.5 créditos.
- Seminario *Pragmática y metapragmática del discurso, 2004*, (FFyL- UBA)..... 1.5 créditos.

TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS.....6 créditos.

Art. 2º.-Comuníquese y de forma.

gm



Dra. GRACIELA FERRERO
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba